

Institute for Policy Studies

Exhorta al gobierno salvadoreño a liberar a líderes comunitarios de ADES Santa Marta

Pág. 2



LA CAPTURA DE DIRECTIVOS DE ADES Y LÍDERES COMUNITARIOS EN SANTA MARTA, CABAÑAS, HA LEVANTADO REACCIONES DE INDIGNACIÓN TANTO EN EL PAÍS COMO FUERA. TAMBIÉN LOS FAMILIARES REALIZAN ACTIVIDADES SIMBÓLICAS DE DENUNCIA Y SOLIDARIDAD EN LA EXIGENCIA DE UNA INVESTIGACIÓN TRANSPARENTE, ASÍ COMO LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS DETENIDAS. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

NACIONALES

La diáspora también conmemorará los 31 años de la firma del Acuerdo de Paz

Pág. 5

INTERNACIONALES

Gobierno de Ayacucho reclama la renuncia de presidenta peruana

Pág. 8

DEPORTES

FESFUT aclara que sub-20 aún no cuenta con autorización de CONCACAF para participar en Juegos Centroamericanos

Pág. 12

Institute for Policy Studies

Exhorta al gobierno salvadoreño a liberar a líderes comunitarios de ADES Santa Marta

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

En su red social de Twitter el Institute for Policy Studies (Instituto de Estudios Políticos, IPS-DC) instó al gobierno salvadoreño a liberar de prisión a Antonio Pacheco, director de ADES, al jurídico Saúl Rivas y los líderes comunitarios Pedro Antonio Rivas, Alejandro Láinez y Miguel Gámez, a quienes llamó “los principales Defensores del Agua”.

En su pronunciamiento el IPS da cuenta del arresto de los líderes comunitarios por orden del Fiscal General, Rodolfo Delgado, el pasado 11 de enero en la comunidad Santa Marta en el municipio de Victoria, departamento de Cabañas.

“Estas personas se encontraban entre los líderes de la histórica y exitosa campaña que convenció a la legislatura salvadoreña de aprobar por unanimidad la prohibición de la minería de metales en 2017 para salvar los ríos de esa nación”, acotaron.

“En 2009, el Instituto de Estudios Políticos (IPS) honró a la coalición que varios de los cinco ayudaron a construir la Mesa Redonda Nacional sobre Minería de Metales, con el Premio de Derechos Humanos Letelier-Moffitt de IPS”, destacaron.

Así como el IPS con sede en la ciudad de Washington, diversos colectivos, movimientos sociales y agrupaciones populares se pronunciaron sobre la detención de los miembros de la comuni-



Con el IPS con sede en la ciudad de Washington, diversos colectivos, movimientos sociales y agrupaciones populares se pronunciaron sobre la detención de los miembros de la comunidad Santa Marta y ADES. FOTO DIARIO CO LATINO/ARCHIVO.

dad Santa Marta y ADES, quienes expresaron su preocupación porque la acusación de un asesinato de una persona ocurrido en 1989, pero también incluía el delito de “asociaciones ilícitas”, que señalan pertenece a la “narrativa del actual Estado de Excepción”, que violenta todas las garantías constitucionales, cuando los capturados no están vinculadas a ningún grupo delincuencia.

En su mensaje el IPS, observó: “Hoy, gracias en parte a su adopción desacertada de Bitcoin el gobierno salvadoreño está bajo una enorme presión para encontrar nuevos ingresos. Según los informes, el gobierno está considerando revocar la prohibición de minería y permitir la minería destructiva para el medio ambiente”.

Asimismo, al retomar la denuncia de las organizaciones ambientalista de El Salvador,

que han señalado que los arrestos tienen “motivaciones políticas, a fin de callar y silenciar las voces de los defensores del agua”, el IPS reflexiona sobre el posible intento de desmovilizar a la oposición comunitaria en un contexto crítico como es el rescate y preservación del medio ambiente salvadoreño.

“Los cinco están acusados por el Fiscal General de El Salvador de un presunto asesinato ocurrido hace más de 30 años durante la brutal guerra civil en El Salvador que se cobró la vida de 75 mil personas. Las víctimas de los crímenes de esa guerra, en la que una dictadura respaldada por los Estados Unidos y escuadrones de la muerte derechistas mataron a decenas de miles, merecen justicia”, acota.

“El gobierno de extrema derecha salvadoreño ha bloqueado activamente los intentos de

buscar justicia por los asesinatos de cientos de personas en la infame masacre de El Mozote y no ha investigado decenas de casos de violaciones de derechos humanos y crímenes de lesa humanidad presentados por miembros de la comunidad Santa Marta contra los militares (incluidos los asesinatos de la masacre del río Lempa en 1980, donde fueron asesinadas 30 personas y 189 desaparecidos)”, reitera.

El Institute for Policy Studies expresó también su “orgullo” del trabajo realizado durante 14 años con los defensores del agua, reiterando al exitosa campaña que impulsaron estos líderes y poblaciones para prohibir la minería de metales en sus comunidades.

“IPS ha trabajado de cerca con uno de los detenidos, Antonio Pacheco, quien dirige la dinámica de organización de

ADES, la Asociación de Desarrollo Económico y Social”, señala.

ADES, durante mucho tiempo ha contado con un liderazgo importante en el norte de El Salvador en temas de minería, políticas de agua, agricultura, organizaciones orgánica y reducción de la violencia en las comunidades circundante, agrega.

“Pacheco es un líder brillante cuyo trabajo de educar al público sobre los impactos ambientales adversos de la minería fue clave para la victoria de los Defensores del Agua”, argumentó.

“Cientos de grupos alrededor del mundo trabajaron con los líderes Defensores del Agua salvadoreños en la exitosa campaña para salvar los ríos del país de la minería de oro tóxica. Y se unen para exigir la liberación de los cinco Defensores del Agua y permitirles esperar su juicio en su comunidad”, demandó IPS en su pronunciamiento.

El Institute for Policy Studies expresó también su “orgullo” del trabajo realizado durante 14 años con los defensores del agua, reiterando al exitosa campaña que impulsaron estos líderes y poblaciones para prohibir la minería de metales en sus comunidades.

Asamblea emite pronunciamiento sobre las víctimas del conflicto armado, mientras archiva Ley de Justicia Transicional

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

En el contexto del 31 aniversario de los Acuerdos de Paz y del Día Nacional de las Víctimas del Conflicto Armado que se conmemora cada 16 de enero, la Asamblea Legislativa aprobó emitir un pronunciamiento por la memoria de las víctimas; sin embargo, no existe un camino para aprobar una ley de justicia transicional que las mismas víctimas han solicitado desde años.

Habrà que recordar que el 11 de enero 2022, los diputados de Nuevas Ideas declararon el 16 de enero de cada año, como "Día Nacional de las Víctimas del Conflicto Armado" como una forma de "reconocimiento" a todas las personas que ofendieron sus vidas durante la guerra civil, así como a las personas que sufrieron la pérdida de sus familiares. Con el mismo, se derogó el un decreto legislativo del 1 de diciembre de 1993 y



La Asamblea Legislativa mantiene engavetada la propuesta de Ley de Justicia Transicional la cual ha sido presentada por las víctimas; sin embargo, su discusión no avanza en el Congreso. FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESIA.

sus correspondientes reformas por medio del cual se declaró el 16 de enero de cada año como "Día Nacional de la Paz".

En la lectura de la iniciativa, se leyó que el conflicto armado en El Salvador "fue una larga historia de abusos de poder e irrespeto a la democracia y falta de transparencia, libertades, la abismal brecha entre ricos y pobres, la violación

a los derechos humanos y la limitación del ejercicio de las libertades ciudadanas eran la cotidianidad el país", situaciones que se siguen registrando con el Gobierno de Bukele.

Solo el régimen de excepción ha violentado los derechos humanos de cientos de salvadoreños, se han registrado abusos de poder por parte de la PNC y Fuerza

Armada. La falta de transparencia ha caracterizado a este gobierno, reservando todo por 7 años la información. La brecha todavía existe, el alto costo de la vida afecta a los salvadoreños que incluso tienden a reducir sus tiempos de comida.

Se estima que el conflicto armado dejó un aproximado de 75 mil víctimas mortales y más de 15 mil desaparecidos. El Gobierno, incluyendo al de Bukele no realizaron acciones encaminadas a promover la justicia y la reparación social.

El diputado de Nuevas Ideas, Jorge Castro, afirmó que el 16 de enero es un día para conmemorar a las víctimas del conflicto armado. "Una guerra en la que ARENA y FMLN mancharon sus manos de sangre porque murió mucha gente que creyó en ellos, (...) esos partidos firmaron un acuerdo de paz que sirvió como plataforma de poder político y comenzaron a repartirse el pastel".

El jefe de fracción del FMLN,

Jaime Guevara, recordó que si se tomaron las armas en aquel momento fue para derrocar a la dictadura militar que se vivía, ya que la ciudadanía estaba cansada de los abusos de poder.

La diputada por VAMOS, Claudia Ortiz, reiteró que las víctimas del conflicto armado han llegado a la Asamblea a pedir un marco legal para alcanzar la anhelada justicia de las graves violaciones. "Es esta Asamblea que se ufana de ser diferente, que tiene más de un año de tener congelado el estudio, audiencias, la escucha a las víctimas para producir una verdadera ley de justicia transicional".

En síntesis, la Asamblea no legisla en favor de las víctimas, ya que la ley de justicia transicional no ha avanzado y por el contrario se engavetó. Las víctimas piden que se les garantice justicia, conocer la verdad, reparación, y las garantías de no repetición.

Claudia Ortiz:

El Salvador no debe pasar "de la esperanza a la locura"

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

Fue un 16 de enero de 1992 que se firmaron los Acuerdos de Paz para El Salvador, con ello, se puso fin a una guerra civil que dejó a miles de asesinatos, desapariciones, torturas y graves violaciones a derechos humanos, es decir, se pasó de "de la locura a la esperanza". Con el gobierno actual se pelagra que El Salvador vuelva "a la locura".

La diputada Claudia Ortiz recordó que luego de los Acuerdos de Paz inició el trabajo de la Comisión de la Verdad, el cual concluyó un informe titulado "De la Locura a la Esperanza", pero en el tiempo actual "no podemos permitir que en El Salvador

pasemos de la esperanza a la locura; el poder concentrado en una sola persona, grupo o partido enloquece".

Las declaraciones de Ortiz fueron encaminadas en el sentido que el actual presidente de la República, Nayib Bukele, concentra todo el poder, el Ejecutivo, Legislativo, Judicial e inclu-

so instituciones del Ministerio Público como la Fiscalía General de la República.

Bukele, incluso, ha deslegitimado los Acuerdos de Paz llamándolos "una farsa" y, por el contrario, no promueve una ley de justicia transicional para las víctimas; lo que sí ha promovido es un régimen de excepción

que ha violentado los derechos humanos de personas inocentes.

El diputado de Nuestro Tiempo, Johnny Wright Sol, consideró que se creía en aquel momento que después de los Acuerdos de Paz se podría fin a la militarización de la seguridad pública, a los gobiernos autoritarios y un nuevo inicio democrático para El Salvador, pero, desde el 2019 a la fecha "hemos visto importantes retrocesos democráticos, hemos visto que nuestra República se desmantela y que el poder se concentra en solo grupo en la figura de un solo líder", en referencia al presidente de la República.

También, "el sistema de partidos políticos está en crisis, nos acercamos a un ejercicio electoral 2024 donde El Salvador había alcanzado importantes lo-

gros en materia electoral. Hay mucha incertidumbre sobre las próximas elecciones con el voto electrónico como un elemento más".

"Hay un deliberado esfuerzo para imponer un sistema de partido político único, creemos que hay una estrategia en curso para lograr eso. Pero también, nuestro país carece de una ciudadanía activa, que realmente esté motivada para defender la democracia, creo que el miedo ha escalado a varios niveles", destacó Sol.

Para el legislador, es importante no solo conmemorar y reflexionar los Acuerdos de Paz, sino que también, se debe retomar "la valiosa historia y aprendizaje que tristemente estamos volviendo a repetir los errores del pasado".



Militares han tomado protagonismo en la seguridad pública, esto en el Gobierno de Bukele que ha ordenado duplicar los efectivos de la institución. FOTO: DIARIO CO LATINO / ARCHIVO.

Bukele y diputados aliados “han desmantelado el sistema de contrapesos democráticos”: HRW

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino



Presidente Nayib Bukele en las afueras de la Asamblea Legislativa luego del intento de golpe de Estado el 9 de febrero de 2020. FOTO: DIARIO CO LATINO /ARCHIVO.

Human Rights Watch en su balance de 2022 sobre El Salvador concluyó que el presidente de la República, Nayib Bukele y sus aliados en la Asamblea Legislativa han desmantelado reiteradamente el sistema de contrapesos democráticos; una de ellas fue el anuncio en septiembre, donde Bukele hizo público que buscará la reelección en 2024, a pesar de que la Constitución prohíbe la reelección inmediata.

Sobre la independencia judicial, los diputados de Bukele destituyeron a magistrados del tribunal constitucional y los reemplazó con magistrados afines; de igual manera al fiscal general; este fue el primer acto a la violación a la independencia y separación de poderes; luego se promovió un decreto para destituir a jueces y fiscales mayores de 60 años y am-

pliaron su facultad de transferir a jueces y fiscales a nuevos puestos. “Las leyes se han usado para destituir o transferir abusivamente a jueces o fiscales independientes”, señala HRW.

En marzo de 2022, los legisladores aprobaron un régimen de excepción suspendiendo ciertos derechos constitucionales en respuesta

a una escalada de violencia de las pandillas. “Las autoridades cometieron violaciones generalizadas de derechos humanos, incluidas detenciones arbitrarias masivas, desapariciones forzadas, malos tratos en prisión y violaciones del debido proceso”, destacó la entidad humanitaria.

Más de 60 mil personas fueron

detenidas en el marco del régimen de excepción entre finales de marzo y mediados de diciembre, según informaron las autoridades. “Muchas detenciones se realizaron sobre la base de la apariencia física o lugar de residencia de las personas. Varias organizaciones de derechos humanos salvadoreñas han documentado que se ha detenido a cientos de personas sin conexión con las operaciones abusivas de las pandillas”, resaltó Human Rights Watch.

Las organizaciones de DDHH como Cristosal han documentado “graves abusos perpetrados” por miembros de las fuerzas de seguridad durante el régimen de excepción, incluyendo detenciones arbitrarias, desapariciones forzadas, torturas y otros malos tratos durante la detención, así como violaciones del debido proceso.

Cristosal reportó más de 2,900 casos de violaciones de derechos humanos durante el régimen de excepción. Los tribunales dispusie-

ron la detención provisional de más de 54.000 personas detenidas durante el régimen de excepción, lo que contribuyó al aumento de la población carcelaria a una cantidad estimada de 97.000 detenidos, más de tres veces la capacidad oficial.

Más de 90 personas detenidas murieron en prisión, “en algunos casos, las autoridades no han realizado autopsias de las personas fallecidas, ni han respetado los estándares internacionales, y la práctica médica ampliamente aceptada para investigar estas muertes”.

En julio de 2022, la administración de Joe Biden incluyó a seis ciudadanos salvadoreños, entre ellos, al asesor jurídico de la presidencia, el secretario de prensa del presidente Bukele y al jefe de fracción del partido en la Asamblea, en la “lista Engel” de personas involucradas en “actos significativos de corrupción” o que “socavan los procesos democráticos”.

Salvadoreños con dirección en el exterior obligatoriamente votarán por internet

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El magistrado del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Noel Orellana, explicó que para estos comicios los salvadoreños fuera de El Salvador podrán emitir el sufragio, sin embargo, quienes tienen Documento Único de Identidad (DUI) con dirección donde residen actualmente por obligación deberán votar a través de internet; mientras que, los residentes en el exterior con dirección de El Salvador votarán en el departamento de San Salvador.

El funcionario informó que hay 6,118,947 salvadoreños habilitados para ejercer el sufragio, de los cuales 616,442 son compatriotas en el exterior,

a quienes hizo un llamado para aprovechar la oportunidad que se les está dando de elegir al presidente y diputados de la Asamblea Legislativa. “Le tenemos que apostar al fortalecimiento democrático de nuestro país, hemos estado trabajando y esperamos la próxima semana presentar el Plan General, el Calendario Electoral y el presupuesto para el voto en el extranjero. Como Tribunal vamos a ser defensores, para que la voluntad del ciudadano sea respetada en las elecciones”, sostuvo.

Asimismo, dijo que hasta esta fecha el TSE no cuenta con el presupuesto para el financiamiento de las elecciones internas, pero se ha mencionado que el ministro de Hacienda lo está analizando, para presentarlo a la Asamblea Legislativa.

“Nuestro calendario electoral

tiene 312 momentos para cumplir el Plan General de Elecciones, el TSE es muy responsable al dar proyecciones, casi son datos fidedignos, que coinciden con el escrutinio final, esto gracias al uso de la tecnología. Este evento electoral, no es solo del TSE, es de los salvadoreños y es importante el involucramiento de todas las personas para ser testigos de la transparencia”, manifestó Orellana.

El TSE informó a los partidos políticos, Junta de Vigilancia Electoral y a la población que artículo 20 del Código Electoral establece que, el Tribunal por medio del Registro Electoral suspenderá la modificación de residencia de ciudadanos un año antes de la fecha señalada para celebrar los comicios.

Según el Calendario Electoral



El magistrado del TSE, Noel Orellana, informa que el 3 de febrero es el último día para hacer el cambio de residencia en el DUI, y que el Tribunal pueda incorporar la nueva dirección en el Padrón Electoral. FOTO DIARIO CO LATINO/@DIANAVYTONY.

aprobado por el Organismo Colegiado del TSE, para la elección de presidente y vicepresidente de la República y diputados a la Asamblea Legislativa a celebrarse el 4 de febrero de 2024 y para la elección de diputados al Parlamento Centroamericano e integrantes de concejos municipales a celebrarse el 3 de marzo de 2024, por lo cual, la modificación de residencia de ciudadanos se suspen-

derá el 3 de febrero de 2023.

A través del cambio de residencia, el Tribunal podrá asignarle al ciudadano un centro de votación más cercano a su nuevo domicilio, a fin de emitir el sufragio en las elecciones de 2014, sin embargo, para esta modificación se deberá cancelar \$10.31 establecido por el Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN).

La diáspora también conmemorará los 31 años de la firma del Acuerdo de Paz

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Un grupo de salvadoreños residentes en diferentes partes del mundo se encuentra en El Salvador para participar en la marcha convocada por las fuerzas sociales y populares aglutinadas en el Bloque de Resistencia y Rebeldía Popular (BRP) y la Alianza Nacional El Salvador en Paz, entre otras, cuyo objetivo es conmemorar el 31 aniversario de la Firma del Acuerdo de Paz, y para protestar contra las políticas antipopulares y autoritarias del Gobierno del presidente Nayib Bukele.

La delegación de salvadoreños residentes en el exterior forma parte de una organización denominada Nación Salvadoreña en el exterior, que tiene representación en Canadá, Estados Unidos, Suecia, Australia, entre otros países.

La delegación de la Nación

Salvadoreña en el Exterior, además, desarrollará un programa denominado “Construyendo una sola nación en Democracia y Libertad”, que consiste en la realización de foros y visitas a embajadas en El Salvador, y la sede de la ONU El Salvador, donde expondrán los retrocesos de la institucionalidad democrática que comenzó a construirse tras la firma de la paz.

Entre las embajadas a visitar están la Estados Unidos, Alemania, Francia, España, Canadá y México. Así como con representantes de la ONU en Salvador, representada por el PNUD.

También, la delegación de la diáspora tiene previsto reunirse con diputados de oposición, como la diputada Claudia Ortiz, de Vamos, Anabel Belloso y Dina Argueta, del FMLN.

Asimismo, tiene prevista reunirse con miembros de la Resistencia Nacional, entre ellos el doctor Fortín Magaña.

De igual forma, tienen previsto reunirse con el directorio del

Bloque de Resistencia y Rebeldía Popular (BRP) y la de la Alianza Nacional El Salvador en Paz. Ambas organizaciones populares están integradas por decenas de organizaciones que representan a diversos sectores de la sociedad salvadoreña.

Además, tiene previsto reunirse con los representantes de la Comité de Familiares de Presas y Presos Políticos de El Salvador (COPFAPPES) y con la junta directiva del Movimiento de Víctimas del Régimen de El Salvador (MOVIR). También tienen prevista reuniones con represen-

tantes de la Academia, entre ellos la UCA. La diáspora ha organizado, además, el Primer Foro de la Nación Salvadoreña en el Exterior denominado “Por el derecho a la democracia y la Paz en El Salvador”. En este foro, Ramón Cardona disertará sobre “La situación de la comunidad salvadoreña en el exterior”.

En este foro participarán Antonio Polanco, en representación de la comunidad de Salvadoreños en Australia, Joaquín Morales, de la comunidad de salvadoreños en Canadá, Cristóbal Monzón, en representación de los de Eu-

ropa, y Genaro Pacheco, de la comunidad de salvadoreños en Washington, Estados Unidos.

Posteriormente, Walter Huete, será el principal exponente del tema Cómo contribuimos a la restauración del Estado de derecho y la democracia en El Salvador.

Mientras que Herbert Quintanilla dará lectura a la Primera Declaración de los Salvadoreños en el Exterior.

Las actividades de la Diáspora, que comienzan este sábado 14 terminarán el viernes 20 de enero.



Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

MARN prevé disminución de temperatura durante el fin de semana

El pronóstico del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) señala que para el sábado 14 y domingo 15 de enero, en el país se tendrá una sensible disminución en la temperatura ambiente.

Estas condiciones se deben a que una alta presión de 1031 milibares, sobre Texas, EE. UU, estará orientando una cuña anticiclónica hacia Centroamérica, condición que favorecerá una situación de vientos nortes con velocidades de 30 a 40 kilómetros por hora (km/h) y ráfagas de 50 a 60 km/h, siendo más acentuadas en zonas altas y mon-

tañosas.

Durante la mañana de este sábado el cielo estará mayormente despejado, en la tarde se tendrá un poco nublado, pero sin lluvias, continuarán los vientos nortes y norestes por lo general moderados, con velocidades entre los 20 a 35 km/h y ráfagas de hasta 45 km/h sensibles mayormente en zonas altas y de montaña.

Mientras que, mañana continúan los vientos nortes de débiles a ocasionalmente moderados, entre 10 a 20 km/h, ráfagas de 30 km/h, el cielo mayormente despejado y ambiente relativamente cálido en horas diurnas, pero muy fresco por la

noche y madrugada, con temperaturas mínimas sensiblemente disminuidas,

Según Medio Ambiente, de manera gradual se irá restableciendo el flujo del este en horas de la noche y primeras horas del lunes 16, cuando es probable que en zonas de valles interiores se alcancen temperaturas entre los 14 a 17 °C, y en zonas altas temperaturas entre los 3 a 6 °C, sin descartar que a nivel de suelo se pueda alcanzar incluso los 0 °C.

Protección Civil recomendó a la población acatar las recomendaciones ante los vientos y la disminución de temperatura,

como abrigar y cubrir a niños, adultos mayores y personas con enfermedades respiratorias; evita estar cerca de objetos o estructuras que puedan caer.

El director general de Protección Civil, Luis Amaya, recalcó que durante la época seca y vientos nortes son más propensos los incendios forestales que se dan principalmente en la cordillera volcánica, zonas montañosas y otras debido a sus características tipográficas, como la zona alta de Chalatenango

Enfatizó que en El Salvador ningún incendio forestal es natural, todos los ocurridos están relacionado con la mano huma-

na, por lo cual, es importante que la población no lance colillas de cigarros encendidas en predios baldíos, evitar hacer fogatas o quemas de cualquier índole.

“Estas condiciones se deben al frente frío que se extiende desde Nicaragua hasta la costa este de Estados Unidos y el sistema de alta presión al norte del Golfo de México”

Por: Iván Escobar
Colaborador
@DiarioCoLatino

Esquipulas recibe a los Caminantes Guadalupanos Salvadoreños

El poblado de Esquipulas, ubicado en el departamento de Chiquimula, Guatemala, recibió con alegría y fervor religioso un año más la peregrinación de los Caminantes Guadalupanos Salvadoreños, que llegaron desde el pasado lunes 9 de enero del presente año, y quienes este miércoles 12 celebraron la tradicional peregrinación hasta la Basílica del Cristo Negro.

Los peregrinos mantienen esta tradición desde hace 53 años. Cada año viajan a pie desde el municipio de Metapán, en Santa Ana hasta la vecina nación y así ser parte de las peregrinaciones en honor al Cristo Negro.

Guadalupe Solano, representante de los caminantes informó desde Esquipulas que “todo gracias a Dios nos ha salido bien, un poco cansados pero ahí vamos, y estamos contentos que este miércoles se ha realizado nuestra tradicional procesión”.

El 12 de enero de cada año, los Caminantes participan en una procesión hacia el templo de Esquipulas. Cabe destacar que esta localidad se vuelve el punto de llegada cada inicio de



Los peregrinos mantienen esta tradición desde hace 53 años. Cada año viajan a pie desde el municipio de Metapán, en Santa Ana hasta la vecina nación y así ser parte de las peregrinaciones en honor al Cristo Negro. FOTO DIARIO CO LATINO/ CORTESÍA.

año de miles de feligreses católicos provenientes de naciones vecinas, así como comunidades de Guatemala para celebrar al Cristo Negro de Esquipulas, el 15 de enero.

La caminata de este año

Ya entrada la noche del miércoles, los Caminantes afinaban deta-

lles de la anda que lleva la imagen de la Virgen de Guadalupe, para partir un año más desde el atrio de la parroquia de Santiago, siempre en Esquipulas, hasta la Basílica y posteriormente resguardar la imagen en El Cobertizo, un espacio dedicado por la comunidad de salvadoreños y guatemaltecos para vene-

ración de la virgen morena.

La imagen fue bendecida por el párroco del templo, y la procesión partió en medio de cantos, pólvores y oraciones de feligreses locales, así como extranjeros como parte de una jornada permanente de veneración y agradecimiento al Cristo Negro por sus favores recibidos.

Sofía Rodríguez Padilla, calificó como “misión cumplida”, la jornada que este año han dedicado con mucho fervor los Caminantes Guadalupanos Salvadoreños. Y reiteraron su compromiso de continuar con este legado que lleva más de 50 años.

“Firulais” la mascota

Cada año los Caminantes Guadalupanos Salvadoreños viven una experiencia única en el recorrido que hacen desde Metapán hasta Esquipulas, la travesía no es fácil, desde meses atrás inician preparativos y coordinación con sus hermanos guatemaltecos, así como con autoridades locales y de turismo para garantizar la travesía.

El cansancio es algo generaliza-

do, pero todos contribuyen para que el caminar sea ameno, “y una fuerza les anima siempre a seguir, la fe en Dios, en la Virgencita de Guadalupe y el Cristo Negro”, expresan. Otros garantizan la alimentación e hidratación para los peregrinos, y la coordinación respectiva en las estaciones de descanso ya establecidas.

Pero este 2023 al salir de Metapán, se percataron la presencia de un perro que les siguió instintivamente y al llegar a la frontera con Guatemala, “aún nos venía acompañando, creímos que ahí se perdería, pero no, llegó hasta aquí con nosotros”, relató Guadalupe Solano, una de las caminantes, quien se sorprendió que el canino pese a su evidente cansancio iba al ritmo de la caravana. “Al final lo tuvimos que subir a un pick up, porque iba muy cansado, y ya nos confirmaron que está de regreso ya en Metapán, al parecer de ahí es, pero fue una presencia así especial, y permanente en la caminante”, añadió.

MOVEO prepara a jóvenes en liderazgos sociales

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

A nuncian el cierre de actividades del Proyecto “Jóvenes en acción: hacia la Diversidad sin Violencia Forjando Alianzas para la Construcción de Paz y Justicia en El Salvador” (MOVEO), en la que destacan la superación de las expectativas del proyecto.

El Proyecto MOVEO estuvo financiado por el Programa Retorno y reintegración; acciones de reintegración esenciales para la construcción de la paz en El Salvador (PFB) de Naciones Unidas (ONU) El Salvador.

En la implementación del PFB, también participaron la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

El proyecto MOVEO inició en septiembre de 2021, luego de una

serie de reuniones entre las agencias del Sistema de Naciones Unidas y organizaciones que se involucraron para facilitar la capacitación de este grupo de jóvenes.

Fue en diciembre de 2021 que inició la coordinación y entendimientos entre los cinco gobiernos municipales participantes en los que se ejecutó el proyecto “Jóvenes en acción: hacia la Diversidad sin Violencia Forjando Alianzas para la Construcción de Paz y Justicia en El Salvador” (MOVEO), con la selección de 20 participantes por cada municipio.

Este grupo de jóvenes inició su proceso de formación en la Fundación Huellas El Salvador-Centroamérica, desde marzo de 2022, que aglutinó a 110 participantes, quienes estuvieron presentes en 16 sesiones entre presenciales y otras virtuales, recibiendo aprendizaje sobre liderazgo transformador, habilidades para el Siglo XXI, salud sexual y reproductiva, VIH, paz y convivencia ciudadana y gobernanza entre otros

conocimientos.

Sobre la ejecución de la “Escuela de Liderazgo” y otros de los elementos que componen este proyecto internacional, estuvo a cargo de la Fundación Huellas El Salvador-Centroamérica, que lidera Mónica Estrada, directora ejecutiva de dicha organización de la sociedad civil. “Les agradecemos a ustedes, jóvenes líderes y lideresas de sus comunidades, que han alcanzado el objetivo último del proyecto MOVEO. No permanecer inactivos. Hace meses recibieron una convocatoria y desde ahí emprendieron este camino para incidir positivamente en sus comunidades”, dijo.

“Como Fundación Huellas esperamos que cada lección, cada herramienta, cada conocimiento y oportunidad que han recibido en el proyecto MOVEO les abra muchas puertas para ese futuro brillante que ya han empezado a forjar”, sostuvo Estrada.

Al finalizar su formación en la “Escuela de Liderazgo”, los jóvenes



Jóvenes participantes del Programa MOVEO, son reconocidos por el Sistema de Naciones Unidas, como nuevos líderes juveniles que trabajarán en sus municipios. FOTO DIARIO CO LATINO /CORTESÍA

beneficiados replicarán sus conocimientos con otros jóvenes con la finalidad de impactar un total de 562 congéneres. Este proceso incluyó también una “sesión de coaching”, que fue impartido por un especialista para reforzar en los participantes las competencias y habilidades adquiridas.

Asimismo, estos nuevos líderes de la “Escuela de Liderazgo” recibieron un proceso formativo para

motivarles o fortalecer sus ideas de negocio bajo la metodología de “LEAN STARUP”, impartido en octubre del año pasado, para luego someterse a un proceso de selección de las mejores propuestas de “emprendimientos” de los beneficiarios participantes, escogiendo al final 29 proyectos, quienes recibieron un aporte de 1,700 dólares para impulsar sus negocios.

Acuerdos de Paz de 1992: el antes y después de la historia salvadoreña

Raimundo López
San Salvador/Sputnik

La firma de los Acuerdos de Paz entre el gobierno y la guerrilla en El Salvador, que cumple la semana próxima 30 años, puso fin a seis décadas de dictaduras militares y significó un antes y un después en la historia del país, explicó el historiador y dirigente político Miguel Mármol.

“Ese es un patrimonio de los salvadoreños y de la humanidad, porque fue la primera vez que la ONU interviene en un conflicto interno y felizmente llega a la firma de la paz”, dijo Mármol en entrevista con la Agencia Sputnik.

Mármol apunta dos datos que evidencian la importancia del acontecimiento: el final de 12 años de guerra en el país más pequeño de la América continental, con 75.000 víctimas estimadas por las Naciones Unidas en la población civil.

“Recordemos que el militarismo y esa era que vivimos de 60 años de dictaduras militares comienza el 2 de diciembre de 1931 con el golpe de Estado de Maximiliano Hernández Martínez y concluye el 16 de enero de 1992 con la firma de los Acuerdos”, dijo.

Hernández Martínez era general y todos sus sucesores fueron militares hasta el 13 de diciembre de 1980, un período de 49 años sin precedentes en la historia americana y una larga lista que cerró ese día el coronel Jaime Abdul Gutiérrez Avendaño, de acuerdo con Mármol.

“El militarismo era muy fuerte en los años 60, 70 y eso llevaba a que el pueblo y las organizaciones populares se manifestaran, hubo mucha actividad política y pública



Los Acuerdos de paz firmados en 1992 y los cambios ganados por el pueblo significan un cambio de era, un antes y un después en la historia nacional. FOTO DIARIO CO LATINO/ARCHIVO.

en las calles de los sindicatos, los gremios, las organizaciones campesinas, de la iglesia católica con sus comunidades eclesiales de base”, relató.

Mármol era entonces un adolescente en una familia con intensa actividad revolucionaria y su padre fue uno de los fundadores del Partido Comunista en 1930 y con su testimonio el poeta Roque Dalton escribió una de sus obras fundamentales (Miguel Mármol: los sucesos de 1932 en El Salvador). Actualmente es el secretario de Memoria Histórica en la dirección nacional del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

Explicó que había gran efervescencia social y en las tres elecciones de ese período los militares impusieron sus candidatos mediante el fraude y finalmente el cierre de todas las opciones políticas condujeron al conflicto armado, la guerra popular revolucionaria, como lo define el FMLN.

Aclaró que, no obstante, desde el inicio el FMLN, fundado el 10 de octubre de 1980, buscó el diálogo para una salida polí-

tica e incluso en septiembre de 1981 el presidente de Nicaragua, el comandante Daniel Ortega, presenté en la ONU una carta de petición en ese sentido de la insurgencia salvadoreña.

“Por supuesto, el gobierno de Estados Unidos no estaba de acuerdo y no quiso, y tampoco en el país los militares estaban dispuestos a un diálogo”, expresó.

Recordó que a lo largo de los años 80, gracias a gestiones internacionales, lideradas por los gobiernos de Francia y México, se realizaron tres sesiones de conversaciones, pero sin resultados, pero el diálogo fue retomado el 4 de abril de 1990 en Ginebra ya como una negociación.

“El comandante Schafik Handal relata en el libro Los 4 minutos para las 12, como era de difícil.

Él dice que el 70 por ciento de las negociaciones fue alrededor de la Fuerza Armada y un 10 por ciento sobre la nueva Policía Nacional Civil”, dijo.

“Eso nos da una idea de qué difícil fueron aquellas negociaciones, pues había mucha opo-

sición, sobre todo de los militares. Los militares eran el poder, con quienes realmente se estaba negociando”, añadió.

Mármol recordó que durante el conflicto Estados Unidos financiaba a las fuerzas armadas con un millón de dólares diarios, aunque otros analistas consideraban era mucho más, los militares tenían industrias, participaban en la banca y dirigían todo el aparato del estado.

APORTES DE LOS ACUERDOS DE PAZ

“Para mí, el tema más relevante fue terminar con el militarismo, con la hegemonía de las fuerzas armadas”, dijo Mármol.

Después de seis décadas de poder absoluto, las reformas constitucionales surgidas de los Acuerdos de Paz establecieron que la Fuerza Armada esta “al servicio de la nación. Es obediente, profesional, apolítica y no deliberativa”.

“De los Acuerdos de Paz surge un estado moderno. Esos documentos son el marco legal, jurídico, de la sociedad, están basados en la constitución de

la república y parte del marco democrático que ahora vivimos”, afirmó Mármol.

Agregó que al cambio radical del papel de las fuerzas armadas, se sumó la modernización del sistema judicial, surgieron instituciones como la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, entonces una de las problemáticas más graves de la sociedad.

Fue creada además la Policía Nacional Civil para sustituir los cuatro cuerpos represivos que sustentaban la dictadura bajo el mando de la Fuerza Armada.

Otra institución fruto de los Acuerdos es el Tribunal Supremo Electoral, un órgano colegiado y autónomo que se ocupó de las elecciones por primera vez sin la tutela ni imposición de los militares.

“En todos esos años los militares ganaban todo, porque (las elecciones) eran una operación militar y ellos rellenaban urnas y destruían papeletas, eran ellos los únicos ganadores y el pueblo tuvo que participar en esas elecciones y era derrotado siempre”, recordó.

Mármol subrayó que los Acuerdos y los cambios ganados por el pueblo significan un cambio de era, un antes y un después en la historia nacional.

“El marco constitucional que crearon los Acuerdo de Paz es el que conocemos y el que está vigente”, subrayó.

“Yo sé que no es lo mejor, lo que necesitamos como sociedad, pero hasta ahí llegó la negociación, fueron un avance importante y creo que a los salvadoreños y las salvadoreñas nos toca defender esos avances, fortalecer ese marco que el pueblo obtuvo y mejorarlo”, afirmó.



Gobierno de Ayacucho reclama la renuncia de presidenta peruana

TeleSUR

El Gobierno Regional de Ayacucho aprobó este viernes, de manera unánime, la emisión de un pronunciamiento de rechazo al Gobierno de la presidenta designada Dina Boluarte cuando se reportan casi 50 fallecidos en las protestas iniciadas tras la destitución de Pedro Castillo en diciembre último y reprimidas con violencia por el Estado peruano.

Los 17 miembros de la administración regional votaron a favor de la decisión donde además se rechazan a los altos mandos militares por la violenta represión contra los manifes-



tantes.

El documento se solidariza con los familiares de las personas asesinadas y desaparecidas mientras resaltaron el carácter pacífico de las protestas que han tenido lugar en terri-

torio ayacuchano.

De igual forma, los funcionarios exigieron la renuncia de la jefa de Estado y de la mesa directiva del Congreso con el objetivo de implementar un gobierno de transición

que convoque a elecciones urgentes.

Por su parte, la presidenta del Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, Rocio Leandro, denunció, antes de ser detenida, la persecución contra los líderes sociales por parte de la derecha peruana.

En este sentido, la lidereza señaló que el frente no tiene “a ningún partido detrás” más allá de la unidad popular, sino que ha funcionado

de manera orgánica el reclamo por una nueva Carta Magna.

Al mismo tiempo, Leandro recaló que la persecución para “callarnos y frenarnos, especialmente a las luchas de nuestros pueblos, lleva consigo estas reacciones” al referirse al apoyo recibido por cientos de personas que se congregaron frente a la comisaría para exigir la liberación de los detenidos.

Las protestas contra la administración de Boluarte estallaron desde el pasado 7 de diciembre, luego de que el Congreso destituyera al expresidente Pedro Castillo, entretanto, se reportan 48 fallecidos y cientos de heridos.

Acusados de perpetrar ataque contra periodista ingresan a reclusorio de capital mexicana

Ciudad de México/Sputnik

Doce personas fueron trasladadas a reclusorios de la capital mexicana acusados de cometer un atentado a balazos contra el presentador de los noticiarios de Imagen TV y Radio Fórmula, Ciro Gómez Leiva, a mediados de diciembre pasado, informó este viernes la Fiscalía de Ciudad de México.

“En seguimiento a investigación conjunta realizada con la secretaría de Seguridad Pública de la capital y el Centro Nacional de Inteligencia, por agresión al periodista Ciro Gómez Leiva, informamos que Héctor ‘N’, quien de acuerdo a la teoría del caso posible-

mente efectuó la agresión directa en contra del comunicador, quedó interno en el Reclusorio Sur”, informó en un comunicado la Fiscalía capitalina. Ese presunto tirador fue detenido en el central estado de Michoacán la tarde del jueves.

El ingreso al centro de detención fue realizado después de que agentes de la Policía de Investigación y de Seguridad trasladaron a seis hombres y cinco mujeres al Reclusorio Preventivo Varonil Norte y al Centro Femenil de Reinserción Social de la capital tras las detenciones realizadas el miércoles pasado.

Esas 11 personas arrestadas en un operativo simultáneo y la detenida en la víspera son presuntas responsables del ataque a balazos perpetrado la noche del

15 de diciembre pasado, cuando el periodista llegaba a su casa en el sur de la megalópolis. Los detenidos serán presentados ante un juez de control señalados por probable participación en “delitos contra la salud” (narcotráfico), violación a las leyes de armas de fuego y explosivos, indica el comunicado. Ese grupo de personas probablemente integra una célula criminal dedicada a la venta de drogas en el mercado minorista ilegal de la capital y extorsión, además actúan como sicarios del crimen organizado. Entre los detenidos se encuentra el líder del grupo, identificado como “Pool Pedro N”, quien conducía un automóvil que participó en el ataque a balazos. Un reporte del periódico Milenio señala que ese grupo delin-

cuencial opera en el central estado de México, y que los atacantes del periodista declararon en las primeras indagaciones que recibieron un pago de 400.000 pesos (unos 20.000 dólares).

Las personas fueron detenidas en 12 operativos simultáneos realizados durante la madrugada del miércoles pasado, donde las autoridades confiscaron armas y drogas, gorras con las siglas CJNG, del Cartel Jalisco Nueva Generación.

Sin embargo, el informe aclara que hasta el momento no hay evidencias de que los acusados pertenezcan a dicha organización criminal, y la clasifican por ahora como una “célula criminal local” que opera en la capital y su zona conurbada. Las cámaras de seguridad regis-

traron imágenes de una moto y de un vehículo que obstaculizó el avance de la camioneta del periodista.

En el operativo fueron encontradas cinco motocicletas y automóviles, entre ellos un vehículo marca Seat color negro, que “operó como muro”, para detener el avance de la camioneta blindada del periodista durante el ataque perpetrado el pasado 15 de diciembre, según los videos presentados. México encabezó por cuarto año consecutivo la lista de países peligrosos para los profesionales de la comunicación, al registrar 11 periodistas asesinados en 2022, según el informe anual de la organización defensora de la libertad de expresión Reporteros Sin Fronteras (RSF).

Presupuesto público: instrumento de gobernanza y expresión de fortaleza del Estado

Víctor Manuel Valle Monterrosa



La aprobación del presupuesto para financiar programas públicos desde el Estado siempre es noticia importante. Las Finanzas Públicas son una disciplina que demanda rigor intelectual e instrumental matemático para manejar el equilibrio entre ingresos y egresos orientados a financiar programas con los que el Estado cumple sus obligaciones con la sociedad que lo fundamenta.

Las presentes reflexiones surgen desde la óptica política de un lego y con vistas a destacar la importancia del presupuesto público como instrumento de gobernanza y expresión de fortaleza del Estado.

Hace más de 50 años, cuando estudiaba un posgrado en educación en Estados Unidos, llevé como materia optativa un curso sobre "National Accounts", que me permitió entender los elementos de los ingresos del Estado, basados principalmente en impuestos, y los necesarios egresos para financiar sus programas.

A fines de diciembre se dio a conocer que la Asamblea Legislativa aprobó como Presupuesto General del Estado, para el recién nacido 2023, \$8,902 millones, 700 mil dólares, lo cual representa, según los comunicados oficiales, un aumento del 3,2% con respecto al año anterior. Es buena noticia que, en medio de las precariedades causadas por la pandemia y la guerra en Ucrania, nuestro país disponga de un aumento en su presupuesto público.

Creo que el presupuesto público es un instrumento de gobernanza, para usar ese neolo-

gismo puesto de moda a partir de los años 1970 por diversos políticos y académicos, y que, en términos generales, consiste en que los actores económicos y políticos fundamentales, bajo la conducción del Estado, mantengan una interacción equilibrada para avanzar en el anhelado desarrollo integral que minimice las desigualdades sociales y la injusta distribución del ingreso nacional.

Por eso el presupuesto público debe financiar las funciones obligatorias del Estado de acuerdo a cómo, legítimamente, se organiza el poder en un país y se atienden las necesidades básicas de la población. Esa es la teoría entendible y aceptada ampliamente.

El peso específico del Estado en el funcionamiento de la sociedad se expresa en el presupuesto público financiado con base en la recaudación, principalmente vía impuestos, y que provee los fondos para programas que aseguren a los habitantes condiciones mínimas de una vida digna.

Al dividir el monto del presupuesto público aprobado (\$8,902.7 millones) por la población actual en El Salvador (6,520.000) se obtiene que dicho presupuesto es equivalente a \$1,366 por habitante.

¿Es esa cantidad suficiente o justa? La respuesta a esas preguntas está en el ámbito de la política, la organización de la economía y la eficacia del estado a cargo de garantizar el bienestar de los habitantes.

Los fondos que ahora tienen los Estados para financiar sus programas se basan en varios factores: una trayectoria de recaudación; uso racional de recursos; honradez administrativa y, sobre todo, en función de qué intereses operan los Estados.

Para concebir posibilidades futuras y dotar al Estado salvadoreño de una cantidad óptima de fondos es pertinente examinar lo que tienen otros Estados similares de la región.

Mientras para el 2023, en El Salvador, el presupuesto público es de \$1,360 por habitante, en Costa Rica es \$3,660, en Panamá es \$6,290, en Honduras es \$1,580 y en Chile es \$4,246, cifras obtenidas con la misma operación aritmética con la que se obtiene la de El Salvador y con base en información periodística.

Es evidente que esos Estados cuentan con más recursos para financiar sus programas. Los especialistas en finanzas públicas de nues-

tro país pueden examinar, mutatis mutandis, por qué y desde cuándo ellos han tenido disponibilidad de más fondos para apoyar sus programas.

Es importante, entonces, revisar el régimen de recaudación de impuestos y si se cumple aquel perenne anhelo de que quienes más ganan tributen más y revertir lo que ya es una costumbre arraigada de tener a los asalariados y a los consumidores de abajo como los principales financistas del presupuesto público.

El Salvador ha tenido en sus etapas históricas la posibilidad de que en su economía y su sociedad coexistan diversas modalidades de desarrollo y modernidad. Hace un siglo, mientras el café recién cortado era conducido a los beneficios en carretas tiradas por bueyes, con boyeros descalzos y a lo sumo con caites, había personal calificado para exportar el café beneficiado al mundo desarrollado y seguirle la pista a las Bolsas de Nueva York o Londres.

En la actualidad, mientras hay un bajo porcentaje de la población que vive con comodidades, hay muchas personas que no tienen acceso permanente a agua potable.

En otras palabras, la gobernanza, en términos de conducción política sin conmociones ni desigualdades, y la fortaleza del Estado han sido débiles. Lo que se mantiene casi sin alteraciones son los rasgos esenciales de lo que llamo la "máquina de hacer y acumular ganancias".

Noticias recientes nos dicen que en nuestro país a unos pocos les va muy bien.

Una cadena de supermercados anuncia que inaugura su establecimiento número 108. Un grupo empresarial informa que en el 2022 vendió más de 29,000 vehículos automotores nuevos. Un grupo de constructores pide en un campo pagado que le vendan predios en el Gran San Salvador, para seguir construyendo condominios, y un comerciante de gran escala inaugura en la Escalón una torre, centro comercial de primer mundo.

Sin duda, esos fuertes empresarios no pueden decir que les va mal y les satisface que "la máquina de hacer y acumular ganancias" y la matriz de los poderes fácticos no hayan tenido alteraciones esenciales a lo largo de la historia republicana.

Hay mucho por hacer para construir un régimen donde se consolide un modelo de mejoramiento sostenido de las condiciones de vida de los más necesitados. Por eso hay que humanizar la tributación. Ese es el desarrollo que se debe buscar en el 2023 y años futuros.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl @DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

132 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

No. de Expediente: 2022207187
 No. de Presentación: 20220343073
 CLASE: 44.
EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha presentado FABIOLA REBECA MELGAR RODRIGUEZ, de nacionalidad SAIVADO-REÑA, en su calidad de PROPIETARIO, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: la expresión Dr. Smile y diseño, que se traduce al castellano como: Dr. Sonreír. Se le concede exclusividad sobre la marca en su conjunto y diseño, no de los elementos que la componen en forma aislada, de conformidad al Artículo 29 de la Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, que servirá para: amparar: SERVICIOS DE TRATAMIENTOS MÉDICOS ODONTOLÓGICOS, Clase: 44.
 La solicitud fue presentada el día veintisiete de julio del año dos mil veintidós.
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, doce de agosto del año dos mil veintidós.



Georgina Viana Canizalez REGISTRADORA
 2a. Publicación
 (12-14-16 Enero/2023)

MARIA DEL CARMEN ZOMETARODRIGUEZ, Notario, del domicilio del San José Guayabal, con oficina en Barrio La Virgen, San José Guayabal, al público **HAGO SABER:** Que la señora ROSA RUANO RODRIGUEZ, de setenta y siete años de edad, Ama de Casa, de este domicilio, ante mis oficios tramita Diligencias de Título Supletorio de un terreno rústico situado en caserillo el sillero del Cantón Animas, jurisdicción de San José Guayabal departamento de Cuscatlán, con una extensión superficial de UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA PUNTO CUARENTA METROS CUADRADOS, AL NORTE, cincuenta y cuatro punto noventa y siete metros, con Isaias Guadrón, AL ORIENTE: cincuenta y dos punto setenta y ocho metros,

con José Tomás Hernández, Quebrada de invierno de por medio, AL SUR: once punto noventa y seis metros; con Santos Miranda, AL PONIENTE: cuarenta y cinco punto ochenta metros; con Santos Miranda. La salida la tiene al lado poniente del terreno por un camino privado que pasa sobre los terrenos de Santos Miranda, Salvador Mauricio Ruano y Josefina Navas, hasta salir a la calle del cantón. Este inmueble lo adquirió el veinte de febrero de dos mil diecisiete, por donación que le hizo su madre señora María Oyala Rodríguez Navas. Por lo que se avisa al público para los efectos de ley. San José Guayabal, 05 de enero de 2023.

LIC. MARIA DEL CARMEN ZOMETA RODRIGUEZ NOTARIO
 3a. Publicación
 (12-13-14 Enero/2023)

EDICTO: JORGE ALBERTO AYALA MUNDO, Notario, del domicilio de Tonacatepeque, Departamento de San Salvador, con Despacho Jurídico, en Local 3, 1er Nivel, Condominio Torre Activa, Blvd de Los Héroes, San Salvador-Tels 7465-9483 y 7787-7517.- **AL PUBLICO EN GENERAL, HACE SABER:** Que a mi Oficina Notarial, se ha presentado **CLARA LUZ CAMPOS DE CARRANZA,** de 59 años de edad, Oficios Domésticos y del domicilio de Tonacatepeque, Departamento de San Salvador, solicitando **TITULO SUPLETORIO,** sobre una porción de terreno de naturaleza rústica, S/N, situado en Caserío "Copinol", Cantón La Fuente, jurisdicción de Tonacatepeque, Departamento de San Salvador; la cual, tiene la descripción siguiente: Partiendo del vértice NE, Mojón M1; con las coordenadas de partida y de llegada siguientes, 488,970.72 mts en X y 293,660.17 mts en Y, con las medidas y linderos siguientes: **AL ORIENTE,** partiendo del vértice NE, Mojón M1, en 10 tramos, así: Tramo 1, S 38° 52' 4" E, 7.57 mts; linda con Terrenos propiedad de Erminio Guzmán González, antes, hoy propiedad de Lilian Elizabeth Guzmán de Henríquez, calle de San Martín a Tonacatepeque de por medio; tramo 2, S 64° 48' 56" W, 1.07 mts tramo 3, S 64° 48' 56" W, 2.90 mts; tramo 4, S 34° 36' 50" W, 4.60 mts; tramo 5, S 15° 58' 41" W, 3.01 mts; tramo 6, S 18° 29' 46" E, 0.76 mts; linda con terreno propiedad de María Jesús Chávez de Campos, pared de por medio; tramo 7, N 88° 27' 12" W, 2.79

mts; tramo 8, S 48° 22' 10" W, 3.75 mts; tramo nueve, S 5° 59' 22" E, 10.91 mts; y, tramo 10, S 17° 13' 27" E, 10.42 mts; linda con terreno propiedad de René Edgardo Campos Chávez, pared de por medio; **AL SUR,** partiendo del vértice SE, Mojón M11, en 2 tramos, así: Tramo 1, N 89° 12' 13" W, 9.79 mts; linda con terreno propiedad de Rosalina Campos, cerco de alambre de púas propio de por medio; y, tramo 2, S 83° 19' 43" W, 8.76 mts; linda con terreno propiedad de Teresa de Jesús Campos de Rodríguez, cerco de alambre de púas, propio de por medio; **AL PONIENTE,** partiendo del vértice SW, Mojón M13, 1 tramo, N 19° 27' 53" W, 24.04 mts; linda con terreno propiedad de Lidia Rodríguez de Elías, cerco de alambre de púas propio de por medio; y, **AL NORTE,** partiendo del vértice NW, Mojón M14, en 3 tramos, así: Tramo 1, N 62° 56' 23" E, 21.14 mts; tramo 2, N 58° 26' 54" E, 9.91 mts; y, tramo 3, N 58° 26' 54" E, 3.10 mts; linda con terreno propiedad de Lidia Rodríguez de Elías, cerco de alambre de púas, propio de por medio.- El terreno así descrito, tiene una extensión superficial de **675.54 M2.- ACLARO:** Que en el inmueble a titular, se establece ZONA DE RETIRO, con la extensión superficial de 15.39 M2, y su descripción, es como sigue: Partiendo del vértice NE, Mojón M1; con las coordenadas de partida y de llegada siguientes, 488,970.72 mts en X y 293,660.17 mts en Y, con las medidas y linderos siguientes: **AL ORIENTE,** partiendo del vértice NE, Mojón M1, un tramo, S 38° 52' 4" E, 7.57 mts; linda con Terrenos propiedad de Erminio Guzmán González, antes, hoy propiedad de Lilian Elizabeth Guzmán de Henríquez, calle de San Martín a Tonacatepeque de por medio; **AL SUR,** partiendo del vértice SE, Mojón M2, 1 tramo, S 64° 48' 56" W, 1.07 mts; linda con terreno propiedad de María Jesús Chávez de Campos, pared de por medio; **AL PONIENTE,** partiendo del vértice SW, Mojón M3, 1 tramo, N 53° 41' 30" W, 7.97 mts; linda con terreno a titular del cual forma parte la que se describe, propiedad de Clara Luz Campos de Carranza; y, **AL NORTE,** partiendo del vértice NW, Mojón M4 Cuatro, 1 tramo, N 58° 26' 54" E, 3.10 mts; linda con terreno propiedad de Lidia Rodríguez de Elías, cerco de alambre de púas, propio de por medio.- II- Que la posesión la ejerce desde el día 29 de Abril del año 2,000, por Compra que le hizo a su madre, señora **Victoria Flores de Campos** (fallecida), quien fue de 71 años

de edad, de Oficios Domésticos y del domicilio de Tonacatepeque, de este Departamento, mediante Escritura Pública de Compraventa, otorgada a su favor, en la ciudad esta ciudad, a las diez horas del día 29 de Abril del año 2,000, ante los oficios notariales de Jorge Alberto García Mejía, la cual carece de Antecedente inscrito, y que me presenta para que se agregue a las diligencias de titulación que por medio de la presente inicia, así como plano levantado al efecto; y, es por tal razón que viene ante mis notariales a iniciar Diligencias de Titulación por la Vía Supletoria, debido a que rebasa los 10 años señalados por la Ley; y, me presentó la Escritura de Compra, para que se agregue a las presentes, así como copia del plano levantado; y, es por tal razón que vino ante mis notariales a iniciar Diligencias de Titulación por la Vía Supletoria, debido a que rebasa los diez años señalados por la Ley.- El terreno a titular, tiene un valor de \$ 1,200.00.- Publíquense por portres veces consecutivas en dos Diarios de Circulación Nacional y una vez en el Diario Oficial.- Librado en mi Oficina Notarial, ubicada en la dirección

arriba citada.- En San Salvador, a los 3 días del mes de Agosto del año 2,022.

JORGE ALBERTO AYALA MUNDO
 Notario
 2a. Publicación
 (13-14-16 Enero/2023)

CARLOS ERNESTO LEMUS MUÑOZ, Notario, de este domicilio, con oficina en Primera Calle Poniente y Final Sesentay tres Avenida Norte, Condominio Residencial San José de la Montaña, Apartamento Número SEISA, San Salvador.

HACE SABER: por resolución del suscrito Notario proveída a las nueve horas del día once de diciembre de dos mil veintidós, se ha tenido por aceptada expresamente y con beneficio de inventario, la herencia intestada que a su defunción ocurrida en el Municipio de San Antonio del Monte, departamento de Sonsonate, el día seis de agosto del año dos mil veinte, siendo dicho Municipio su último domicilio, dejó el causante señor **JUAN PABLO HERNANDEZ HERNÁNDEZ,** conocido por **JUAN PABLO HERNANDEZ,** de parte de los señores JO-

SEFA MARIA HERNANDEZ CASTELLANO, ahora DE LANDAVERDE, conocida por **JOSEFA MARIA HERNANDEZ CASTELLANOS Y por JOSEFA HERNANDEZ, VICTORIA DE JESUS BELTRAN VIUDA DE HERNÁNDEZ, SULMA LORENA HERNANDEZ BELTRAN, JUAN ADILTON HERNANDEZ BELTRAN Y JESSICA ESMERALDA HERNANDEZ RAMIREZ,** la primera en concepto de madre del causante, la segunda como cónyuge sobreviviente del referido causante; y los tres últimos como hijos legítimos del causante en referencia, como únicos herederos por haber renunciado el señor Ernesto Hernández, al derecho que podría corresponderle como padre del causante, confiriéndose a los señores **JOSEFAMARIA HERNANDEZ CASTELLANO, ahora DE LANDAVERDE,** conocida por **JOSEFAMARIA HERNANDEZ CASTELLANOS y por JOSEFA HERNANDEZ, VICTORIA DE JESUS BELTRAN VIUDA DE HERNÁNDEZ, SULMA LORENA HERNANDEZ BELTRAN, JUANADILTON HERNANDEZ BELTRAN Y JESSICA ES-**

MERALDA HERNANDEZ DE RAMIREZ, la, Administración y Representación Interina de la Sucesión, con las facultades y restricciones de los curadores de la Herencia Yacente.- Librense y publíquense los edictos de ley.- Por lo que se avisa al público para los efectos de ley. San Salvador, once de enero de dos mil veintidós.

CARLOS ERNESTO LEMUS MUÑOZ NOTARIO
 2a. Publicación
 (13-14-16 Enero/2023)

ORACIÓN MILAGROSA
 Confió en Dios con todas mis fuerzas, por ser pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO
 Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.
 (JORGE ANTONIO)

Diario Co Latino

¡PUBLICACIÓN DE EDICTOS!

Según la Ley Especial Reguladora De La Obligación De Las Personas Naturales y Jurídicas de Derecho Privado de Cumplir con el Principio de Publicidad, en su artículo 5 "faculta expresamente el uso de medios tecnológicos para el cumplimiento de la finalidad de divulgación a la que el ordenamiento jurídico haga referencia." Por ello, somos tu mejor opción, para publicar tus edictos, avisos, notificaciones o licitaciones y cumplir con los requisitos que la Ley exige.

Amigos abogados y abogadas, te invitamos a que cotices la publicación de tus edictos en Diario Co Latino, tenemos precios especiales para ti.
Luego de publicar tu edicto, Diario Co Latino te entregará lo siguiente:



1- Te entregaremos la portada del día de la publicación.



2- Te entregaremos la hoja donde aparece tu edicto.



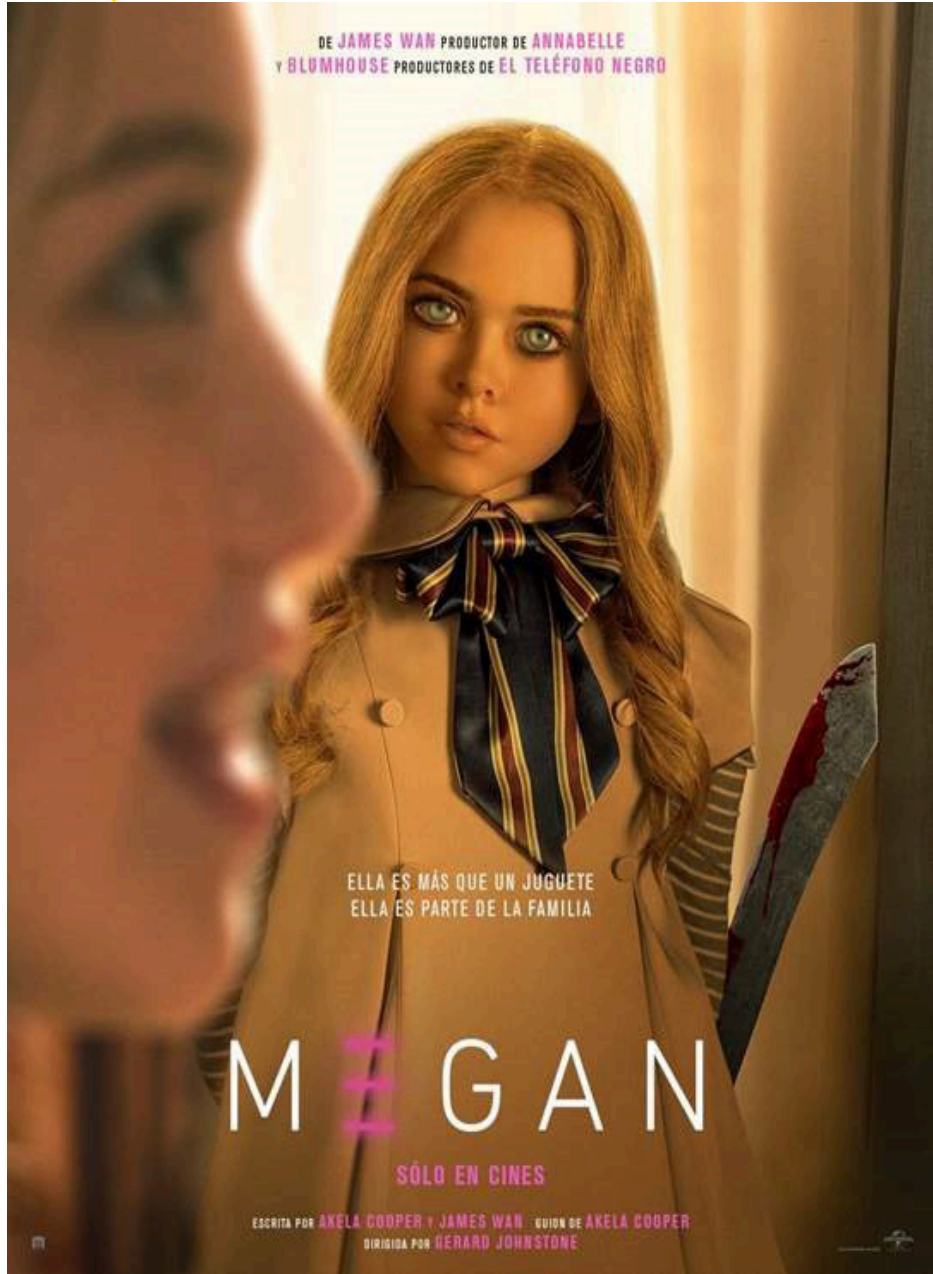
3- Recibirá la certificación firmada y sellada.

Diario Co Latino
24/7 Erza de Duke
Publicidad y Comercialización
erzaduke@diariocolatino.com
7737-8292

CONTÁCTANOS
 Llámanos al:
+503 2222 1009/ 2271 0671
 Escribenos a:
ventas@diariocolatino.com

@DiarioCoLatino
 Diario Co Latino
 @diariocolatino

Estamos ubicados en
 Condominio Cuscatlán, 4a
 Calle Poniente #313, San
 Salvador



FESFUT aclara que sub-20 aún no cuenta con autorización de CONCACAF para participar en Juegos Centroamericanos

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

El Comité de Regulación de la Federación Salvadoreña de Fútbol (FESFUT) aclaró que “en carácter de único y exclusivo canal oficial de comunicación ante CONCACAF Y FIFA” apelaron a la Confederación para que reconsidere la participación de la selección sub-20 en los XXVI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023, contrario a lo que dijo el presidente del Instituto Nacional de los Deportes (INDES), Yamil Bukele, que ya contaban con la confirmación de participación del combinado nacional.

El miércoles, el presidente del INDES afirmó en una conferencia de prensa que Centro Caribe Sports, encargado de los Centroamericanos y del Caribe, confirmaron que la selección sub-20 participaría en



Foto de la selecta, en el encuentro ante República Dominicana, donde fue eliminada en los octavos de final. Foto: Diario Co Latino/Cortesía.

el evento deportivo, a pesar de que el combinado salvadoreño no clasificó por la vía deportiva, porque CONCACAF determinó que los tres mejores equipos centroamericanos entrarían, El Salvador no es parte de los tres al ser eliminado en los octavos de final.

“CONCACAF había decidido que El Salvador no participara en fútbol en los Juegos Centroa-

mericanos y del Caribe, eso nunca se conoció, y hoy se los estoy dando a conocer. ¿Y por qué lo hice hasta hoy? Porque me presté a la tarea de apretar un poco, porque sino no habría fútbol, pero al ser sede el país tendría que participar. Ya recibimos la carta de confirmación de Centro Caribe Sport y si habrá fútbol 11”, manifestó Bukele.

No obstante, la federación aclaró que son el único medio por el cual se puede solicitar la petición de incorporación de la azul y blanco por ser sede de los juegos. “Aclaremos que dicha gestión ha sido realizada voluntariamente por este Comité, sin ningún tipo de presión y en su carácter de único y exclusivo canal oficial de comunicación ante CON-

CACAF y FIFA. Hasta la fecha CONCACAF aún no ha resuelto dicha petición encontrándose en estudio”, afirmó la FESFUT. “Este Comité de Regulación, convencido de la importancia de participación de la selección salvadoreña de fútbol en dichos juegos, ha gestionado directamente ante CONCACAF para que a pesar de la inexistencia de gestiones previas, reconsidere la participación de El Salvador en su calidad de país sede”, agregó la institución e hizo énfasis en que el proceso causaría un cambio de formato en la competencia.

La institución advirtió que “cualquier otra información que no provenga de nuestros propios medios de comunicación, no deberá tenerse como oficial”.

Los Juegos Centroamericanos y del Caribe se desarrollarán del 23 de junio al 8 de julio.

Messi, Benzema y Lewandowski nominados al premio The Best 2022 de la FIFA

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

Lionel Messi, Karim Benzema, Robert Lewandowski, Alexia Putellas, el DT Lionel Scaloni y los porteros Emiliano Martínez y Yassine Bounou, son algunos de los nombres que resuenan en la lista de nominados al premio The Best FIFA Football Awards 2022, que se celebrará el próximo 27 de febrero para rendir homenaje a las figuras del fútbol más destacadas de la temporada 2022. La campeona del mundo, Argentina, tuvo seis nominaciones en diferentes categorías.

Entre los nominados al jugador de la FIFA están: Julián Álvarez (Argentina/Manchester City), Jude Bellingham (Inglaterra/Borussia), Karim Benzema (Francia/Real Madrid CF), Kevin De Bruyne (Bélgica/City), Erling Haaland (Norue-

ga/City), Achraf Hakimi (Marruecos/PSG), Robert Lewandowski (Polonia/Barcelona), Sadio Mané (Senegal/Bayern München), Kylian Mbappé (Francia/PSG), Lionel Messi (Argentina/PSG), Luka Modrić (Croacia/

Real Madrid), Neymar (Brasil/PSG), Mohamed Salah (Egipto/Liverpool), y Vinicius Junior (Brasil/Real Madrid).

Al premio mejor entrenador categoría masculina destacan tres técnicos del Mundial de Catar: Didier

Deschamps de la subcampeona, Walid Regragui de Marruecos, cuarto lugar, y Lionel Scaloni de la campeona. Al igual que Carlo Ancelotti por el Real Madrid, y Pep Guardiola del City. En una de las categorías más destacadas, al premio Puskás de la FIFA solo fueron nominados el gol de Mbappé en el encuentro de la final contra Argentina, y el gol de Richarlison de Brasil contra Serbia en la fase de grupos de la Copa del Mundo. Entre otros también está el de Théo Hernández de la Serie A, Amandine Henry en la Liga de Campeones Femenina de la UEFA y el gol de Dimitri Payet en la Europa Conference League de la UEFA.

Álison Becker (Brasil/Liverpool), Yassine Bounou (Marruecos/Sevilla), Thibaut Courtois (Bélgica/Real Madrid), Ederson (Brasil/City), Emiliano Martínez (Argentina/Aston Villa), figuraron en la categoría The Best guardameta.

Por el galardón de la mejor Afición compiten Abdullah Al Salami de Arabia Saudí debido a que “atravesó a pie el desierto desde su Yeda natal hasta Catar para animar a su selección”, la hinchada de la selección de Argentina por “viajar en masa para apoyar de manera incondicional a su selección” y la afición de Japón que obtuvo el “reconocimiento de todo el mundo por su tradición de quedarse a limpiar las gradas después de los partidos de la Copa”, indicó la FIFA.

La campeona del mundo Catar 2022, Argentina tuvo seis nominaciones en las diferentes categorías. A mejor jugador fueron nominados Julián Álvarez y Lionel Messi, al entrenador del año el DT Lionel Scaloni, al mejor guardame Emiliano ‘Dibu’ Martínez, al Puskás por el gol de Francisco González Metilli de la Primera División y a la categoría de mejor afición.

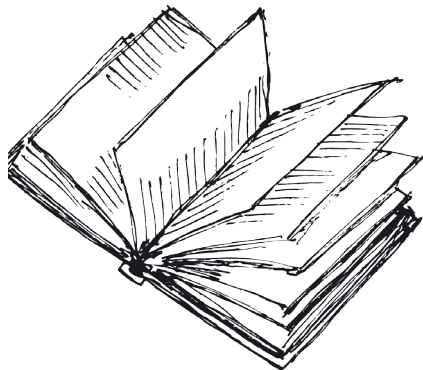


El gol de Richarlison de la selección de Brasil ante Serbia en la fase de grupos de la Copa Mundo Catar 2022 entre los nominados al Puskás. FOTO: DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

Sábado 14 de Enero de 2023

FOTOGRAFÍA | Wilfredo Díaz | *Sin título*





EL ASALTO EN LA 46C

Por **Mauricio Vallejo Márquez**
Coordinador Suplemento Cultural Tres Mil

Una tarde del 2001 salía de clases en la Universidad. No recuerdo la materia, pero sí que llevaba una camisa celeste y pantalón negro, así como mi primer celular. Era un Nokia 5110, dato que corroboro ahora gracias a Google, pero en esos años sólo sabía que era un teléfono móvil y la marca era esa. Mi primo Joaquín Vásquez llegó una tarde a visitar a mi abuela Josefina y resultó que convenció a mi abuela para adquirir el artefacto. Recuerdo bien que lo llevaba dentro de una caja y le mencionaba a mi abuela todas las maravillas que tenía. Yo apenas observaba a la distancia, ellos estaban en la sala. Pocos minutos después mi abuela me llamó y me dio el celular. Era el primero que tuve. Ya no recuerdo el número, es posible que esté impreso en alguna de las tarjetas que imprimí en esos años.

Mi abuela me brindó ese instrumento para mantenerme comunicado, así que esa fue la función que tuvo, era para llamadas de emergencia y avisar si iba a llegar tarde en alguna ocasión. Y esa noche fue una de ellas. Lo llevaba sujeto a mi cinturón en un estuche de cuero y plástico. Me sentía un señor importante con aquel hermoso ladrillo que me servía para jugar Snake y una que otra llamada.

Estaba en la parada de bus cuando decidí irme al Diario Co Latino para adelantar en el Suplemento Tres Mil. Me encargaba de diagramar el Suplemento el primer año de coordinación de Álvaro Darío Lara en el 2001. No me preocupaba mucho lo de los buses porque siempre pasaban tras las 8:00 de la noche alguno de la 46 C. Así que llegué al Diario y adelanté la diagramación de cuatro tabloides. Estaba casi solo en Diagramación. Tatiana se había ido a cenar e Ivonne de pronto desapareció. Apagué la computadora y regresé a la parada. Tras unos

minutos pasó un microbús, de esos blancos con verde que parecían peceras. El motorista tomó los 25 centavos y busqué un asiento a la mitad de la unidad. Atrás iba un muchacho de unos 16 ó 18 años. Éramos solo los tres hasta la parada del Café Don Pedro cuando se subieron dos sujetos que buscaron diferentes asientos, el primero adelante y el otro el fondo. Esa fue mi escuela, aprendí a olfatear a los mañosos. Aparentaba que no pasaba nada y de pronto estaba encañonado con un revolver que olía a aceite y pólvora.

—Vaya, hijueputas. Hoy nos dan la feria
—dijo el que encañonó al motorista

Yo levanté las manos sintiendo lo helado del cañón en mi sien. No era la primera vez que me encañonaban, pero esta ocasión me puso nervioso cuando le sentí el tufo a guaro de ese que sentía cuando pasaba por la cantina que estaba arriba de mi colonia.

—¿Vos andás armado?—me increpó.

—¿Cómo voy a andar armado? No ando arma—le contesté

—Yo no ando dinero—contesté tímidamente.

El tipo inclinó la cabeza para escanear mi ajuar y le vi la mirada de duda. Afuera la calle desolada, ni un alma cerca. No había esperanza de que pasara una patrulla o algo, sólo quedaba aprender a negociar.

—Pero ando este celular —le señalé, mientras le pasaba el aparato.

El sujeto lo tomó y lo hojeó con atención. El otro ya llevaba la caja con las monedas del motorista. Le hizo un guiño y se bajaron del bus bajó el desnivel de la Roosvelt y el bulevar de Los Héroes. El

bus estaba apagado y a oscuras. Los tres que nos quedamos empezamos a vernos. El muchacho fue el primero en hablar.

—Yo los detecté al entrar. Tiré la cartera debajo del asiento y no me hallaron nada—contó el muchacho

—A mi me quitaron la caja y llevaba lo del último viaje. ¿Y a vos?—me preguntó el motorista.

—Les di el celular.

El silencio lo inundó todo.

Arrancó el bus y continuó su ruta.

—Háganme el paro de ir al Punto para decirle a los patrones lo que pasó.

Cómo vivíamos cerca y por solidaridad accedí. Llegamos los tres al punto al mítico Punto de la 46 C, donde sentaron al motorista en una silla de metal, ahí se le veían los pies juntos y abrazándose con sus brazos, como si fuera cómplice del asalto y esperara la condena. Seguro tenía esperanza de que nosotros ayudáramos a minimizar el golpe que se iba a llegar. Una señora nos interrogó a nosotros. Explicamos lo que pasó, sin dar referencias distintas a los hechos y no sé si le creyeron o no al pobre motorista. Ya era noche, pasadas las 10:00, así que comencé a comer camino y bajé por San Ramón hasta llegar donde terminaba el bulevar Constitución para emprender el oscuro recorrido a mi casa sin celular.

RENOMBRAR LAS MEMORIAS

Por: *Wilfredo Arriola*

Las cosas que a su momento parecieron trágicas hoy nos dan una enseñanza diferente, cambia la mirada y en ella el sentimiento que nos deja. Transitar por el pasado se convierte en algo tan rutinario que esa sensación es la que suele dictar el ánimo de hoy, eso, dependiendo de qué relación tengamos con el que fuimos, sí lo vemos con alegría o es una página la cual queremos pasar, pero solo de nombre, no por decisión. Las memorias se convierten en nuestro cielo, a veces con tormenta o el mejor de los soles, nombrarlo es lo que nos trae a este escrito.

Piedad Bonnett, en su poema *Las Cicatrices*, dicta: “Las cicatrices, pues, son las costuras de la memoria, un remate imperfecto que nos sana dañándonos. La forma que el tiempo encuentra de que nunca olvidemos las heridas”. Hay fechas que nos sacuden la existencia, que cada vez que volvemos a vivirlas, al año o a los años, ponen el dedo en la llaga, una herida secada de a poco, pero con la susceptibilidad de un presente débil, o no tan necesariamente así, porque basta con un recuerdo para poblar de fantasmas lo que a su momento vivimos. La pregunta es, ¿cómo me llevo con mis cicatrices? ¿de qué manera he aislado aquello que a su momento me marcó? ¿sigue siendo tan devastador ese pasado? ¿o lo miro con el crecimiento de mi actualidad? Navegar el pasado es propio de quienes se quieren aventurar en lo ácido de lo que fue, ya un poco más por deporte que por reflejo, de vez en cuando retarse así mismo pone en evidencia el crecimiento del hoy. Llevarse bien con las memorias es sacar partida de un juego donde no hay ganadores ni perdedores, puesto el tiempo es el que funge como moderador, y en su afrente, solo queda la memoria, y es ahí, donde se elige en que parte uno se queda, si en el de la experiencia o en el de la amargura.

Recordar es editar el pasado, de poco en poco menos integro, más con la depuración de lo que nos queda en nuestra mentalidad. Me quedo con lo necesario del pasado, y ese, quizá ni siquiera

ra puedo definirlo como tal, simplemente está dentro de mí como un reflejo, como una mirada, como un consejo no pedido, como un perdón que sin querer he aprendido a dar, como un hábito que formé y hoy se ha vuelto parte de mí. En mi voz, que se desgasta de poco a poco, en mis elecciones, en lo que destaco de mis amistades, en traer de las memorias una posibilidad de descubrir lo esencial ahora de las cosas. Sin ellas no fuera en quién me he convertido. “Debo mucho a quienes no amo. El alivio con que acepto que son más

queridos por otro. La alegría de no ser yo, el lobo de sus ovejas”. Dice Wislawa Szymborska con la valentía de la verdad, que no es tarea fácil, ya que confesar lo contrario se vuelve una tarea peor, agradecer el sufrimiento no es tan crucial como confesar la felicidad de aquellos a los que amamos, el primero nos radicaliza, pero el segundo, ese nos vuelve indefensos y está bien serlo, con las personas indicadas. Somos memorias, pero ¿de cuáles?





UNO BUSCA LLENO DE ESPERANZAS...



Por: **Alvaro Darío Lara**
Claraboya

A Isa

Etimológicamente la palabra esperanza proviene del latín, e indica, sin mayores tecnicismos idiomáticos, “esperar”.

Una tarde, hace ya años, después de entrevistar en televisión, al P. Eduardo Valdés S.J., (querido profesor universitario, quien me llevó por los caminos del semiólogo ruso Mijaíl Bajtín, en un curso estupendo, durante mis estudios de Letras) con motivo de un aniversario del asesinato de los jesuitas de la UCA, me preguntó, ya fuera del frío set de grabación: “¿cómo estás?”. No fueron necesarias muchas palabras de mi parte. Su noble conversación me devolvió la tranquilidad.

El P. Valdés, además de sus responsabilidades universitarias, atendía una parroquia en una zona muy pobre y peligrosa de la capital. Esa tarde me compartió que cuando las personas le preguntaban qué podían hacer ante sus desgracias, él siempre les respondía que había que tener esperanza, que, pese a todo, no tenían que desfallecer, y que el país, más allá de sus graves problemas, valía la pena.

Me fue muy difícil entenderle en aquel momento. Aunque comprendí, que la esperanza, era una virtud irrenunciable, que salía de su corazón y de su alma, no de religioso de manuales, sino de hombre comprometido, desde su espiritualidad y cercanía a los necesitados. Al final, “el negro Valdés” o “el negrito”, como le llamábamos, cariñosamente, me sonrió, y poniéndome la mano sobre mi hombro, me dijo: “Ánimo”.

Un fin de semana, en la jardinera paz de mi hogar, Luis Alcaraz, soltó un sentido tango, de esos tangos, que nos arrancan lágrimas hayamos o no, perdido algo valioso en la vida.

Sí, efectivamente, era el tango “Uno” (1943), en la composición literaria del Maestro Enrique Santos Discépolo, y en la música del no menos grandioso, Mariano Mores. Escuchémoslo: “Uno, busca lleno de esperanzas/ el camino que los sueños/ prometieron a sus ansias/ sabe que la lucha es cruel y es mucha/ pero lucha y se desangra/ por la fe que lo empecina. / Uno va arrastrándose entre espinas/ en su afán de dar su amor/ sufre y se destroza hasta entender/ que uno se quedó

sin corazón. / Precio de castigo que uno entrega/ por un beso que no llega/ o un amor que lo engañó/ vacío de amar o de llorar/ tanta traición”.

Y lo que se transfiguró ante mí, no fue uno de esos apasionados y turbulentos amores que llegaron y se fueron en el tiempo, sino la figura del P. Valdés esa tarde, invitándome a esperar.

Esa es la dinámica de la vida. Algunas veces tropezaremos; sin embargo, nuestra grandeza residirá en continuar batallando por un mejor derrotero.

Naturalmente, las incertidumbres, los miedos, las dudas estarán ahí. Pero dependerá de nosotros el volverlas monstruosas rémoras; o, al contrario, vencerlas.

Esa es la razón que asiste al escritor Cecil A. Poole, cuando nos dice: “Si cada persona que ha afrontado las incertidumbres se hubiera negado a hacer cualquier cosa para educarse, para adquirir conocimiento, para arriesgarse, entonces no hubiera habido progreso ni invenciones, ni personas bien capacitadas para enfrentarse a las necesidades del ayer, del hoy y del mañana”.

Uno de los escritores y artistas salvadoreños que desde siempre ha hecho una decidida apuesta por la esperanza es mi querido amigo Carlos Balaguer, recientemente homenajeado en la X Edición del Salón Internacional del Arte Abstracto, por toda una trayectoria y una vida a favor de la cultura, entregándonos cotidianamente su palabra como un sanador y perfumado bálsamo capaz de reconfortarnos ante las vicisitudes de la vida.

Así lo he recordado esta mañana de vientos de enero, cuando a mi escritorio ha llegado –nuevamente- en un viaje de décadas la obra de Balaguer, titulada: “La isla de la alondra”, una bella metáfora de la libertad, donde en un apartado leo, con especial afecto: “Era el corazón, polinesio navío,

buscando una tierra donde volver a empezar. Era el corazón la rosa extranjera de Issella. Porque siempre es necesario hacerlo todo de nuevo. El pájaro que empieza a volar repite sus intentos fallidos. Y logra alzar vuelo hasta que lo ha intentado varias veces. Así el ser humano, rara ave en la tierra, tiene que hacerlo todo, una vez o más para lograrlo. Era la única oportunidad para el sueño de la alondra. Y desde el muelle de la otra orilla me lo estaba diciendo mientras el viento agitaba sus cabellos castaños. El mar estaba libre para empezar a andar”.

En resumen, no desmayemos, siempre habrá un horizonte aguardándonos, y, seguramente, será pleno de esperanza.

Regalo

Por Ariel Elías



1932: EJECUCIÓN DE MARTÍ

LUNA Y ZAPATA (PARTE II)



En la saga de nuestras publicaciones en relación a ese año, nos permitimos la licencia de reproducir algunos artículos de 1931 y comentarios socio-antropológicos e históricos en 1932, nuestra fuente es Diario Latino .

Diario Latino 1 de febrero de 1932 “La universidad es una fábrica de hombres mediocres y sin conciencia” dijo A. Luna antes de morir.

“Luna y Zapata comulgaron devotamente pero Martí se negó a recibir auxilios cristianos, diciendo que no creía en eso.

“Agustín Farabundo Martí, Mario Zapata y Alfonso Luna a las siete y un cuarto, en esta capital, en en el solar situado al costado Norte del Cementerio General, al margen de la cuarta calle poniente.

“Desde la mañana de ayer nuestros reporteros se dedicaron a la búsqueda de los más completos detalles de la ejecución, la cual como se había determinado en el acta del Consejo de Guerra, se verificaría en público y en la mañana de hoy.

“De esta suerte DIARIO LATINO ofrece a sus lectores la versión más exacta y completa de la fusilación, ya que sin representantes tuvieron la oportunidad de presenciarlos sin omitir detalle alguno.

UN VISTAZO RETROSPECTIVO

El día veintiuno de enero mismo, a eso de las diez de la noche, fuerzas de la policía capturaron en una casita del barrio de San Miguelito a los líderes comunistas Agustín Farabundo Martí, Alfonso Luna y Mario Zapata, decomisándoles documentos de mucha importancia referentes a un plan de asalto a los poderes públicos y a un grande y grave trastorno a la vida social. También les decomisaron dos paquetes que una vez que fueron abiertos, resultaron conteniendo no menos de cien bombas de dinamita, destinadas a segar muchas vidas y destruir muchas propiedades.

“Lo demás ya lo saben los lectores; los graves trastornos que han venido alterando la tranquilidad de la sociedad salvadoreña.

SE REÚNE EL CONSEJO DE GUERRA

“Lenados los demás requisitos legales es decir instruido el proceso correspondiente, con todos sus detalles de ley,

el asunto fue sometido a consejo de guerra el día treinta de enero último. Este consejo de guerra se reunió a las seis de la tarde en la Penitenciaría Central para examinar el proceso y determinar la pena que correspondería a los detenidos sediciosos.

“El Consejo quedó integrado así: presidente general Manuel Antonio Castañeda; vocales coronel Hipólito Ticas, general Emilio Marroquín Velásquez, coronel Domingo García Morán, coronel Ladislao Escobar Morán. Como secretario actuó el coronel Ladislao Escobar. Fiscal General Eleazar López; defensor, bachiller René Padilla.

“A las siete de la noche comenzó la lectura del proceso en las oficinas de la Dirección de la Penitenciaría y terminó más o menos a las once de la noche, comenzando inmediatamente los debates, los cuales finalizaron a la una de la madrugada del día de ayer. A esa hora llevaron a los reos a la celda y se reunió el Consejo de Guerra en privado para dictaminar. A eso de las seis horas y media fueron abiertas las puertas y se dio a conocer el fallo los tres reos fueron condenados a muerte por fusilación, por los delitos de sedición y rebelión.

“Una vez que les fue notificada la sentencia, los reos apelaron de la resolución ante el Comandante General del Ejército.

“Además de haber hecho la defensa el bachiller René Padilla se defendieron por sus propios los reos Zapata y Luna.

En capilla ardiente

“En la Penitenciaría Central fue instalada la capilla ardiente y se les permitió que fueran visitados por sus familiares y amigos. También se les permitió escribir algunas cartas.

“La causa fue enviada en apelación al señor Presidente y Comandante General del Ejército quien poco después la devolvió.

TODO LISTO PARA LA EJECUCIÓN

“Desde la madrugada de hoy todo estaba listo para la ejecución y desde muy temprano fueron llegando al sitio señalado fuerzas de guardia nacional y policía. A las seis y media de la mañana llegaron los soldados que harían la descarga contra los reos bajo el mando del teniente Manuel Velásquez.

“A las siete de la mañana llegaron los reos en una ambulancia de la policía, seguidos del consejo de guerra, del juez militar, Doctor Rodríguez Miranda y los médicos forenses. Seguían varios camiones con tropas equipadas de ametralladoras y fusiles para guardar el orden.

Un discurso de Luna

“Poco antes de haber salido de la Penitenciaría en aquel mismo local, Luna habló. Dijo que la Universidad Nacional estaba llena de hombres mediocres, de hombres sin valor y sin alma. Y en seguida soltó un largo y fogoso dis-

curso contra ese centro del cultura, expresando su criterio de que la Universidad es “una fábrica de hombres mediocres y sin conciencia”.

La comunión de los reos

“Esta mañana, antes de que fueran conducidos al patíbulo dos de los reos hicieron su comunión, habiendo antes confesado sus pecados al presbítero García Prieto, que los acompañó hasta el último momento.

“Luna y Zapata comulgaron devotamente, pero Martí manifestó que él no comulgaba porque no creía en tales ceremonias. Durante esos momentos como en el resto del tiempo que transcurrió, Martí estuvo muy sereno y únicamente se le miraba intensamente pálido.

Alineados en el paredón

“A las siete y minutos, los reos fueron alineados junto al paredón del costado norte del Cementerio, frente a la cuarta calle poniente, la cual, en pocos instantes se llenó de espectadores que sumaban unos quinientos.

“La tropa, bajo las órdenes del teniente Velásquez, se formó frente a los reos. Martí estaba en el centro, Luna a su izquierda y Zapata a la derecha.

Castellanos Rivas los acompañaba

“Por petición expresa de los sentenciados, el distinguido escritor y periodista don Jacinto Castellanos Rivas, Secretario Particular de la Presidencia de la República, los acompañó en los últimos momentos. Dos o tres minutos antes de la ejecución se dieron un fuerte abrazo. También abrazaron los reos a otras personas, entre ellos al doctor José Antonio Pinto Lima de quién Martí se despidió con un fuerte apretón, Luna llamó al oficial que mandaba la tropa y dijo: oficial, ordene a esos obreros que no me tiren a la cara, sino al pecho.

LA PRIMERA DESCARGA

“A las siete y un cuarto, Luna pidió que se le permitiera hablar, pero ya el oficial había dado la orden de “firmes” a sus soldados, siguiendo la orden de “apunten” y en seguida la palabra definitiva: “fuego”. Se oyó una descarga, Martí y Zapata se fueron de lado, sobre el brazo derecho, Luna quedó por unos instantes de pie, pero una nueva descarga le hizo caer hacia el poniente quedando doblado.

¿Cae una bala misteriosa en medio de un grupo?

“Cuando se procedía a la ejecución, y en el momento que se oyó la primera descarga, se dijo que una bala misteriosa había caído en el suelo, entre un grupo de oficiales militares, lo cual motivó alguna alarma, pero luego se comprobó que no había ocurrido tal, sino que una bala, al chocar contra el muro hizo saltar un trozo de ladrillo muy pequeñito.

Continúa pag 06...

LA MUERTE DE ZAPATA

“La muerte de Zapata no ocurrió a las primeras descargas, acaeció hasta unos cinco y ocho minutos más tarde, cuando se hallaba tendido en el suelo. Hubo necesidad de darle el tiro de gracia con premura, y a pesar de ello, el joven Zapata siguió viviendo breves instantes.

“Un grueso hilo de sangre manaba del cráneo, hasta que el cuerpo quedó completamente cadáver.

Se procede al reconocimiento

“Inmediatamente los médicos forenses, doctores Salvador Ambrogí y Macario Cabezas practicaron el reconocimiento legal, junto al juez militar.

Los tres ataúdes estaban listos

Terminado el reconocimiento médico legal, el Fiscal Militar ordenó que fueran llevados los ataúdes, lo cual se hizo inmediatamente, procediendo a colocar los cadáveres en sus respectivas cajas. A las ocho de la mañana, los cuerpos fueron trasladados al Cementerio y allí se les dio sepultura con fábrica media y bajo los números 9991, 9992, y 9993, que así quedaron numerados los sepulcros.

QUIENES ERAN LOS AJUSTICIADOS

“Martí tenía unos treinta y cinco años. Era originario de Teotepeque, departamento de La Libertad y procedía de una familia de aquel lugar, bastante acomodada. Era terrateniente y desde muy joven se dedicó a los estudios de las cuestiones sociales, inclinándose por las doctrinas de Marx. Fue estudiante de Derecho. Muchas veces fue encarcelado y expulsado del país por agitación comunista.

“Alfonso Luna era hijo del don Eduardo Luna y de doña Mar Calderón de Luna, ya muertos y nieto de doña Indalecia Luna viuda de Morán, viva y residente en Ahuachapán. Era estudiante de quinto curso de Derecho.

“Mario Zapata era hijo de doña Mercedes Zapata y del doctor Francisco Gutiérrez Cónsul General de Nicaragua; era sobrino carnal del Doctor Baltazar Zapata por muchos años Gobernador del Departamento de San Miguel. Era también estudiante de Quinto Curso de Derecho de la Universidad Nacional.

CUSTODIANDO LAS TUMBAS

“Varias parejas de guardia nacional quedaron en el Cementerio General guardando las tumbas números 9991, 9992, 9993, a fin de evitar que la curiosidad pública pudiera ocasionar algunos daños en los demás sepulcros.

Allí estarán esas parejas de la guardia hasta que se juzgue innecesaria su presencia”.

amazon.com/author/csarcaralv



22 AÑOS DESPUÉS DE LA TRAGEDIA



Por: Marlon Chicas
El Teclño Memorioso

“Aquel que no conoce su historia está condenado a repetirla”, frase atribuida al general francés Napoleón Bonaparte y posteriormente al filósofo español Jorge Agustín Nicolás Ruiz de Santayana cuando dijo: “Aquellos que no recuerdan el pasado están condenados a repetirlo”.

En torno a esta reflexión, y con el fin de aplicarla a los sucesos registrados un 13 de enero de 2001 en nuestra ciudad, teniendo a la base la conmemoración del vigesimosegundo aniversario del terremoto que asoló el municipio, extraigo de mis nostálgicos recuerdos algunos pasajes de este acontecimiento que marcó el rumbo de la Ciudad de Las Colinas.

Frescas están las evocaciones allá por 1998 cuando docentes, estudiantes, autoridades municipales y ciudadanía en general, alertaron del riesgo de una posible tragedia en las faldas de la Cordillera del Bálsamo, ante el desarrollo de nuevos complejos habitacionales que debilitaban los cimientos de la misma, provocando una fuerte deforestación en la zona, la que se convirtió en una bomba de tiempo, para la vida y bienes de numerosas familias del lugar, tales llamados de atención no fueron escuchados, debiendo afrontar pocos años después los resultados ya conocidos.

Imposible olvidar ese sábado 13 de enero, cuando el reloj marcó las 11:33 de la mañana, una fuerte ráfaga de viento estremeció los cielos teclños, acto seguido la tierra rugió violentamente, abriéndose paso en su trayecto, arrancando todo cuanto encontró en su camino, un impetuoso sismo de 7.7 en escala de Richter estremeció los cimientos de humildes mesones, monumentos y otras edificaciones que sucumbieron al movimiento telúrico.

Cuarenta y cinco segundos fueron suficientes para devastar a la Ciudad de Las Colinas que, cubierta por una densa nube de polvo, observó sobrecogida el desplome de monumentos, templos católicos, e históricos portales, que cedieron a la fuerza del seísmo, mientras un deslave de grandes proporciones sepultó la vida de los habitantes de la Residencial La Colina 2.

El sonar de sirenas, el llanto y desesperación se apoderó de muchos ante la incertidumbre de encontrar con vida a sus seres queridos, una estela de desolación cubrió a Santa Tecla, que silente observaba a sus hijos heridos por la tragedia, los antiguos santuarios de San Antonio, Nuestra Señora del Carmen, Inmaculada Concepción y Nuestra Señora de Guadalupe de la Colonia Las Delicias quedaron reducidos a escombros.

La mítica Casa de las Águilas, el Hogar Adalberto Guirola, el Palacio Municipal, la Gobernación Política Departamental, entre otras edificaciones de la época de oro, fueron víctimas de la naturaleza, una sensación de nostalgia embargó el corazón de muchos parroquianos quienes, con lágrimas en los ojos, contemplaban tal escena, las calles del municipio que de niños recorrimos tantas veces eran testigos mudos de la destrucción.

Sin embargo, el espíritu indómito y aguerrido de los teclños se puso de manifiesto al tomar fuerzas de flaqueza y con entusiasmo en un futuro próspero inició la reconstrucción de la ciudad, poniéndola en las manos de Dios.

22 años han pasado y Santa Tecla sigue adelante en la búsqueda de un mejor porvenir. Con esta crónica honro la memoria de quienes se nos adelantaron en esa fecha, con el compromiso de mantener viva la memoria histórica de nuestra ciudad, a fin de que otra tragedia de esta magnitud pueda prevenirse en un futuro y no cometer los mismos errores ¡Requiescat in pace!

ANTOLOGÍA 30/90 UN REGISTRO DE NUESTRA HISTORIA

Por: Iván Escobar

La “Antología por la Paz. 30/90 Años esperando justicia” es un libro que reúne a diferentes voces de escritores nacionales y extranjeros en torno a dos fechas trascendentales para la historia salvadoreña. 30/90 es una alusión y homenaje al 30 aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz y la conmemoración a las víctimas por la masacre de 1932.

El libro es un trabajo de la Asociación de Arte y Cultura para el Desarrollo Social (As-Arte), bajo el sello de “Dos Alas Editorial”, reúne a escritores salvadoreños, de Colombia, Argentina, Perú, Uruguay, Bolivia, Honduras, salvadoreños residentes en el extranjero, entre otros que elevan su voz poética y narrativa en torno a dos fechas trascendentales para nuestro país. Una de estas fechas es la firma de los Acuerdos de Paz, en 1992 y que el recién pasado 2022, cumplieron 30 años de vigencia; y dedica un homenaje especial a los mártires de la masacre indígena de 1932, que el año pasado cumplieron 90 años.

Pero ¿Por qué un libro alusivo a estas fechas y por qué se presenta hasta hoy? Es una interrogante válida, y la responde Yamar Durán, presidenta de As-Arte y quien recuerda que el libro es “un recuerdo a la memoria, a la reivindicación de nuestros mártires tanto en la guerra como en la masacre indígena del 32’, pero también es producto de un encuentro virtual que tuvimos en el marco de los aniversarios 30 y 90 de las respectivas fechas”.

“Uno de los propósitos que como As-Arte nos hemos

trazado es dar a nuestros seguidores el interés de conocer más de nuestras raíces ancestrales, redescubrimos y conocer situaciones que nos han marcado como pueblo”, expresa Durán en la presentación de la antología poética.

“El esfuerzo de esta nueva producción es una muestra muy interesante del estudio sociológico de este momento histórico”, afirma Enrique González, escritor uruguayo y participante de la antología.

Los escritos alusivos a la Paz y al tema de la masacre indígena llegan como un elemento para recordar a nuestra sociedad y al resto de naciones, la importancia de preservar la memoria histórica, de estudiar nuestro pasado y sobre todo dar el valor y voz a aquellos que sufrieron la represión del pasado. “Son tiempos a los cuales no queremos volver”, coinciden los escritores de la Antología por la Paz.

El libro será presentado oficialmente el próximo miércoles

18 de enero, en la Casa de la Cultura del municipio de Ayutuxtepeque, a dos días de cumplirse el 31 aniversario de la firma de la paz, que puso fin a más de 12 años de una guerra que dejó muerte y destrucción en nuestra nación; y también se presenta en el víspera del 91 aniversario de cometida la masacre, la cual se dio en el occidente del país entre el 21 y 22 de enero de 1932.

“La primera presentación es hoy en enero, pero queremos presentarla en varios lugares para

demostrarles a las nuevas generaciones el valor de nuestra historia, y sobre todo que desde la literatura podemos contribuir a preservar la memoria. Como As-Arte promovemos que el Arte puede Cambiar al mundo”, concluyó Yamar Durán.

Cabe destacar que el libro en noviembre de 2022, fue seleccionado por el Club de Lectura de la Biblioteca Nacional de El Salvador, para ser difundido entre sectores educativos. El mismo a la fecha ya cuenta con una importante proyección internacional.



“Son tiempos a los cuales no queremos volver”

coinciden los escritores de la Antología por la Paz



POESÍA DE KIKE ZEPEDA

OTRO BARCO

Cuando pusieron en mis manos
la hoja de papel con la que tenía que hacer un barco,
sentí una pena profunda
por aquél navío desdoblado
que no cruzaba ningún mar.

En la misma hoja
empecé a escribir un poema,
con un sentimiento enorme
como de orilla

Lunes 19 de junio de 2017

CEREMONIA

En contra de toda solemnidad
un niño esgrime un barco de papel
donde fragua el motín más importante
que verá toda alta mar:

en una hora todavía incierta,
zarpará su viaje de escape
por un mar de inocente travesura.

NAVEGAR LA TRISTEZA

Qué llanto tan grande es este
que a fuerza de lágrima le concedieron ser mar
qué tristeza
que para no morir de pena la convirtieron en barco

CARACOL

El mar que escuchan e n
estos poemas

es en verdad el mar de-
letreando cada ola,

si miran de cerca estas pala-
bras se darán cuenta:

esto que estoy pronunciando son peces

digo orilla o puerto para despedirme

si quiero decir caricia o beso,

dibujó una ola.



NO LLUEVEN PECES

Cuando me decías al oído:

“Aquí nunca llueven peces”

lo sabía:

querías verme repetir aquél milagro

con el que hacía llover peces

desde tu cuerpo

Audición extraordinaria de la
Compañía Nacional de Danza
para integrar el elenco femenino 2023

Plazo de solicitudes del **7 al 16 de enero**
omelgar@cultura.gob.sv

GOBIERNO DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE CULTURA

AUDICIONES